

i ASIGNATURA HABILIDADES BÁSICAS DEL PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Código	1173002
Titulación	MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Módulo	MÓDULO ESPECÍFICO
Materia	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICO/INTERVENCIÓN EN PSICO ...
Duración	ANUAL
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	3,00
Teoría	1,5
Práctica	1,5
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Código ético: las conductas de plagio en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables.

Recomendaciones

Actualizar los conocimientos adquiridos en el Grado relativos a habilidades psicoterapéuticas

MOVILIDAD

- Movilidad internacional: Sí
- Movilidad nacional: No

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Diseñar y aplicar de intervenciones psicoterapéuticas empíricamente validadas en población infantil, adolescente, adultos y mayores.
2	Aplicar de forma segura y adecuada las habilidades y actitudes generales y específicas de la relación terapéutica en el marco del trabajo terapéutico con parejas y grupos familiares.

CONTENIDOS

Habilidades de gestión del proceso de evaluación e intervención

Habilidades de comunicación e interacción

Habilidades de identificación y regulación de las emociones

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Nivel de conocimiento de los contenidos teóricos básicos de la asignatura.
Grado de profundización y ampliación personal a partir de los mismos.
Grado de adquisición de las habilidades y destrezas previstas en el programa práctico de la asignatura.
Cumplimiento de los plazos e instrucciones relativos a las diferentes actividades formativas del programa.
Participación activa en las actividades formativas desarrolladas.
Cumplimiento de los estándares académicos y éticos.

Procedimiento de calificación

Seguimiento y evaluación continua. Los docentes de cada asignatura valorarán de manera
continua los ejercicios planteados y la participación del alumnado en clase. Ponderación 20%
Trabajo realizado por el alumno: Los/ las estudiantes presentarán trabajo/s (individuales o grupales) basados en revisiones conceptuales, teórico-prácticos o revisiones críticas de bibliografía. Ponderación 30%
Examen final sobre los contenidos del módulo. Podrá seguir formatos de prueba objetiva o de desarrollo, según explicita el profesorado en sus proyectos docentes. Ponderación 50%

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Participación en las actividades en clase.	Escala estimativa de observación.
Realización y entrega de las actividades de evaluación continua.	Listas de control.
Realización de actividades no presenciales de aprendizaje.	Rúbricas de evaluación.
Examen global	Cuestionario de preguntas objetivas. Prueba de ensayo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ROMERO LOPEZ ALBERCA, CRISTINA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Sí
SENIN CALDERON, MARIA CRISTINA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	12	Clases prácticas: Actividades desarrolladas en clase esencialmente prácticas que requieren un trabajo en grupo reducido supervisado por un docente/profesional.
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Realización de actividades de evaluación continua y final
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Tutorías individuales y grupales

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Cian, L. (1992:1995). La relación de ayuda. Madrid: Editorial CCS.Cormier, W.H. y Cormier, L.S. (2000). Estrategias de entrevista para terapeutas. Bilbao: DDB.
- Gavino, A. (1991). Las variables del proceso terapéutico. En V.E. Caballo (Comp.), Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. (pp.145 160). Madrid: Siglo XXI.
- Gavino, A. (1997). Guía de ayuda al terapeuta cognitivo-conductual. Madrid: Pirámide.
- Perpiñá, C. (2012). Manual de entrevista psicológica. Madrid: Pirámide
- Rodríguez-Naranjo, C. (1998). Principios terapéuticos y posibilidades clínicas de la psicoterapia analítico-funcional. *Psicothema*, 10, 85-96.
- Ruíz-Fernández, M.A. y Villalobos-Crespo, A. (1994). Habilidades terapéuticas. Fundación Universidad-Empresa UNED: Madrid
- Strong, S.R., y Claiborn, C.D. (1985). El cambio a través de la interacción. Bilbao: DDB.
- Wachtel, P.L. (1996). La comunicación terapéutica. Principios y práctica eficaz. Bilbao: DDB.

Bibliografía específica

Labrador, F. (2013). Situaciones difíciles en terapia. Madrid Pirámide

Norcross, J.C. (2002). Psychotherapy relationships that works. Oxford University Press: London.

COMENTARIOS

-El incumplimiento de las normas éticas y deontológicas, así como el trato desconsiderado hacia alumnado o profesorado, serán sancionados de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.

-El uso de medios electrónicos en el transcurso de las sesiones de clase estará restringido a las actividades de desarrollo de las mismas, quedando en todo caso a criterio del profesorado encargado de las mismas.

-Atendiendo a la normativa vigente relativa a protección de datos, no se podrán tomar imágenes ni audio sin el consentimiento expreso y por escrito de los posibles afectados.

-En función del proceso de seguimiento y evaluación formativa, podrían darse cambios en la organización de la asignatura y en el programa siguiendo los procedimientos y sistemas de decisión en vigor en la Universidad de Cádiz.

MECANISMOS DE CONTROL

-Los previstos con carácter general en la normativa de la Universidad de Cádiz y específicamente en la memoria de verificación del título.

- Control de la asistencia a clase.

- Seguimiento de las tasas de realización y éxito de las diferentes actividades formativas del programa.

- Entrevistas con el alumnado.

- Encuesta de satisfacción del alumnado.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.
